

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Octubre del 2011

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**  
**NEGOTRADE S.A.**

*Estimados Señores:*

*De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **NEGOTRADE S.A.** Cumpló en informar las actividades económicas de la empresa, durante el ejercicio económico 2010.*

*La empresa es una firma dedicada a la actividad de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles.*

*Los procedimientos del Sistema de Control Interno establecidos por la Compañía son adecuados.*

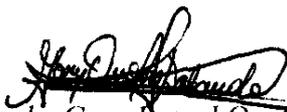
*Las cifras, presentadas en los Sistemas Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad, de los cuales puedo dar razón que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*

*Al 31 de Diciembre de 2010 la Empresa registra un Activo total de \$800,00; un corriente equivalente al 100%, no registramos Activos Fijos y un diferido de 0%. El Pasivo no registra deuda corriente. El Patrimonio registra un Capital Social de \$800,00*

*Después de haber ejecutado la revisión de los Libros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos respectivos de la Empresa, correspondiente al Ejercicio 2010 se establece que están llevados correctamente. Debo indicar que el análisis se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Vigentes.*

*Adjunto encontrara el formulario de Impuesto a la Renta de Sociedades y listado de Administradores y de Accionistas, e informe de Gerente y Comisario por el presente ejercicio económico 2010.*

Es justicia

  
Lcdo. Gary Ismael Onofre S.  
Comisario principal  
C.C. 0927370064

